



dado pruebas el baron Jomini en las tareas de la Conferencia.

La mayor parte de los delegados habian firmado el 30 ultimo el protocolo final. Solo dejaron de hacerlo los representantes de Inglaterra y de Turquia, cuyas firmas quedaron reser...

Antes de separarse los representantes de las potencias en un banquete que celebraron, acordaron que, por conducto de los delegados rusos, se dirigiere el siguiente telegrama al czar:

«La conferencia de Bruselas, reunida en un banquete solemne antes de su clausura, aclama catóricamente a V. M. como al augusto promotor de una obra humanitaria, a la cual se asocia con sus votos y sus esfuerzos.»

«El czar contestó dando las gracias.»

ALEMANIA.—Segun anuncia un telegrama expedido anteayer de Berlin, el emperador y la emperatriz irán a Hannover para presenciar las maniobras militares que allí deben tener lugar muy en breve.

AUSTRIA.—La Nueva Presse de Viena, desmintiendo los comentarios de los ultramontanos sobre el viaje del rey de Baviera a Paris, insinúa que el monarca pedira anteriormente por telegrama el permiso de Mr. Bismark para efectuar el viaje, y que este se lo habria concedido.

CHILE.—El célebre ex-rey de Araucanía, Antonio I., acaba de ser preso por las autoridades chilenas en el momento de penetrar en sus antiguos estados.

RUSIA.—El Gobierno ha hecho extensiva la proclamacion de la ley marcial a varias provincias del Oeste del imperio ruso. Esta disposicion obedece al temor de que las conspiraciones socialistas puedan ejercer allí influencia perniciosa.

Tambien ha resuelto abrir un camino militar desde Semipalatinsk a la frontera de China. El motivo es que las tropas chinas amenazan la frontera de las posesiones rusas por la parte de Kuldja.

EL GOBIERNO.

MADRID 4 DE SETIEMBRE DE 1874.

SOLUCION DE LA CRISIS.

En la ya larga historia constitucional de nuestro país, pocas crisis habrán sido más esperadas, y que, sin embargo, más hayan sorprendido a todo el mundo, lo cual consiste en que el día en que la crisis debió plantearse y resolverse, ni se planteó ni se resolvió ó se planteó sin resolverla, y cuando ya se creia zanjadas las diferencias que dentro del ministerio pudieran existir, presentó el general Zavala la dimision de los cargos de presidente del Consejo y ministro de la Guerra, que le fué aceptada.

Ante todo, debemos consignar que la mayoría de los diarios ha estado conforme en la designacion de candidatos para las dos carteras vacantes, si bien a primera hora se indicó, equivocadamente por alguno, para la de Guerra, a los señores Jovellar ó Rey; y decimos la mayoría, porque algunos, dando mayor extension á la crisis, supusieron que entrarían los señores Candau en Hacienda, Groizard en Gracia y Justicia, De Blas en Estado y Balaguer en Ultramar, cuya combinacion, imposible en estas circunstancias, solo pudo ser confeccionada en aquellos círculos que tenian interés en inspirar recelos y levantar desconfianzas.

Cualesquiera que fuesen, los cálculos periodísticos y las causas en que se fundasen, y puesto que la modificacion está reducida á los Sres. Zavala y Alonso Martinez, que salen para dar entrada á los Sres. Serrano Bedoya y Navarro Rodrigo, vamos á dar cuenta á nuestros abonados de las escasas apreciaciones que sobre el cambio ministerial hacen los periódicos:

«Está, pues, conseguido lo que ardentemente se deseaba, dice La Epoca, está relevado el general Zavala y triunfantes los elementos que han venido á mezclarse recientemente en la política. Si la guerra va á cobrar nuevos bríos, si va á mejorar el aspecto de la guerra civil, si la situación va á entrar en cauces legales y patrióticos, nosotros perseveraremos en la misma conducta prudente y mesurada que veniamos observando. Los que han traído el cambio contraen grandes compromisos: veremos cómo los cumplen.»

En el fondo de este párrafo que aparenta imparcialidad, y quiere simular indiferencia, se descubre, quizá contra la voluntad del articulista, un si es no es de despecho que se explica perfectamente por la satisfacción con que el diario de la calle de la Libertad, como los demás alfonsinos, acogieron las noticias de haberse conjurado la crisis. Si aquello era satisfactorio para los restauradores, y nosotros sin investigar las causas, ni hacer comentarios, ni deducir consecuencias, consignamos el hecho, claro es que esto habia de serles sensible. El Tiempo y El Diario Español se limitan á dar cuenta de la crisis y su probable resolución.

La Discusion, procurando inquirir las razones de esa actitud de la prensa alfonsina, se expresa en estos términos á propósito de la crisis:

«Victorioso ayer en Madrid, segun decian los alfonsistas, el general Zavala, á quien apeñaban por este motivo César, el triunfo de la restauracion para tiempo no lejano no era ni parecia difícil. Y aunque este triunfo no era ni podia ser para los alfonsistas más que una falsa ilusión, porque su causa no triunfará jamás,

segun levantando sus castillos de naipes sin pensar que un ligero soplo los derribaba, no sirviendo para otra cosa que para perturbar más y más este desventurado país, víctima hoy como ayer de la ambición y perfidia de la familia de los Borbones.»

La Política se limita á expresar su satisfacción en el siguiente conciso párrafo:

«La opinion publica se muestra complacida por esta solucion, y creemos que igual efecto producirá en las provincias, lo mismo que en los ejércitos que combaten contra el enemigo.»

La Iberia se limita á dar cuenta de la crisis, y La Civilizacion aplaude la forma en que se ha resuelto.

El Imparcial sintetiza sus impresiones respecto al cambio político en este párrafo:

«La constitucion del nuevo ministerio, de que el Sr. Sagasta es presidente, y la entrada en él del Sr. Navarro y Rodrigo, nos mueven á esperar con confianza un régimen más expansivo para la prensa. El Sr. Navarro y Rodrigo, periodista distinguido, que á su indubitable talento y su reconocida laboriosidad como escritor, debe en primer término un lugar honroso entre los hombres de su partido, que recompensa ahora sus servicios políticos con el más elevado cargo á que puede aspirar un hombre público; el Sr. Navarro y Rodrigo no desamparará tampoco á la prensa, consintiendo que sean posibles situaciones como la que nos ha creado La Iberia; antes por el contrario, debemos estar seguros de que su influencia en el ministerio se hará bien pronto sentir por alguna disposicion pública ó privada que permita ensanchar la esfera de accion de la prensa.»

El Orden, consignando su opinion de que los dos ministros salientes representaban dentro del ministerio el elemento más reaccionario, se reserva su juicio respecto al actual Gabinete, esperando su actos para juzgarlo.

Poco diremos por nuestra propia cuenta.

Dadas las corrientes políticas; atendido el espíritu que reinaba en los últimos Consejos de ministros; teniendo en cuenta las asperezas que habian empezado á manifestarse, que producian ciertos rozamientos y que hacian probable un choque, la crisis era necesaria, ineludible, inevitable, en un plazo más ó menos breve; de modo que ha sucedido lo que dentro de la lógica de las circunstancias no podia ménos de suceder.

No ha contribuido poco á esta predisposicion de los ánimos la opinion pública, que juzgando en conjunto de las cosas, y fallando, segun sus impresiones, manifestaba ciertas impaciencias respecto á la guerra, cuyos procedimientos encontraba tardos y poco eficaces.

Teniendo en cuenta esas razones y los antecedentes políticos de los nuevos ministros, la resolucio de la crisis nos satisface, sin que esto implique, ni mucho ménos, una censura á los ministros salientes.

No hemos escatimado nunca nuestros elogios á los relevantes servicios prestados por el señor marqués de Sierra Bullones como ministro de la Guerra, como no los escatimaremos al esquisito tacto con que se condujo al tomar posesion de la jefatura del ejército del Norte, evitando quizá un conflicto. Militar valiente en el campo de batalla, administrador entendido é incansable en el ministerio, la patria le debe su reconocimiento; pero las circunstancias, superiores á los hombres y á sus merecimientos, exigian su retirada, y no ha vacilado ni un momento en presentar su dimision.

No han debido ser extrañas al paso inopinado del general Zavala consideraciones de índole privada que influyen con bastante frecuencia en los hombres públicos; como aunque de una índole diversa no es ociosa aquella consideracion que aconseja el huir todo lo posible de conferir á un presidente de Gabinete la direccion en jefe de un ejército, por los compromisos que puede acarrear á sus compañeros, haciéndoles solidarios de responsabilidades que en conciencia no les puedan corresponder.

En cuanto al Sr. Alonso Martinez, jurisconsulto eminente, hombre público distinguido en la tribuna parlamentaria y en los consejos, despues de haber defendido la política del general Zavala, en algunos de cuyos puntos disientan varios de sus compañeros, claro es que debia de seguir la suerte de aquel, presentando su dimision.

Los nuevos ministros son una garantía para las ideas liberales, que siempre han profesado, y en pro de las cuales y cada cual en su terreno han combatido.

El general Serrano Bedoya, adicto incondicionalmente á la revolucion de 1868, y consecuente con su partido, jamás ha faltado á la una ni al otro. Proce diendo con tanta prudencia como energia en los diferentes puestos que ha desempeñado, con una elevacion de miras poco comun, ha procurado siempre, dentro de sus deberes, como militar, la concordia de los partidos y la obediencia á la ley. Por todas estas razones, que revelan su talento, su ilustracion y sus dotes de mando, estamos seguros de que será bien acogido por el ejército.

D. Carlos Navarro y Rodrigo, reputado desde hace muchos años como escritor castizo y elegante, demostró en los últimos tiempos que su palabra era tan fácil y elocuente como su pluma, preparándole su ya

larga vida pública, en que ha reñido contra el absolutismo rudas batallas en la prensa y en el Parlamento, el merecido puesto que hoy ocupa y que desempeñará dignamente.

Tales son los ministros que entran y los ministros que salen.

Para terminar estas líneas, debemos hacer justicia á la elevacion de miras, al tacto y al desinterés con que ha procedido en esta pasajera crisis el Sr. Sagasta.

Dias hace señalamos la profunda decadencia que á nuestro juicio venian sufriendo las costumbres políticas en España; la falta de caracteres; la indiferencia con que se reciben en ocasiones por la opinion pública los más graves y trascendentales sucesos; y, por desgracia, apenas pasa día en que no pueda añadirse algun ejemplo en comprobacion de la teoria que defendiamos.

Hoy mismo, dada la situacion que atraviesa el país, una crisis ministerial es un acontecimiento deplorable, cualesquiera que sean sus causas, su trascendencia y su solucion. Podrá esta ser justificada; podrá presidir el mayor acierto en la eleccion de las personas, nuevamente elegidas para el desempeño de las carteras vacantes; pero el hecho en si es lamentable y digno de fijar la atencion pública. Coincide esto con la guerra civil, cuyo desarrollo ofreceria grandes peligros, si la causa del absolutismo no fuera la negacion del espíritu moderno, ni persiguieran sus huestes un ideal imposible; pero de todas maneras, continúa encarnizada la lucha en varias provincias; los pueblos se arruinan; la poblacion decrece; las obras públicas son destruidas por el fanatismo, y en repetidos encuentros corre la sangre de los hijos de esta desgraciada nacion, sin fuerzas ya para resistir tantas desdichas.

Pero la decadencia es tan completa, que sumadas todas estas causas de alicion no son bastantes á quitar su importancia al espectáculo del día, á la inauguracion de la nueva plaza de toros.

Podrán las familias estar en una situacion financiera casi imposible de sostener; podrán llamar un día y otro contra la exorbitancia de los tributos directos é indirectos; pero no faltarán á la plaza de toros, ¿Qué son 100 reales por un tendido de sol? ¿Qué son 3.000 por un palco?.

Pero no sirva esto de argumento á las provincias para elamar contra el egoismo de Madrid, ni para repetir su grito de guerra contra la centralizacion; pues precisamente las provincias dan mayor importancia al suceso del día, y sus habitantes hacen un viaje, exponiéndose á infinitos riesgos, y satisfaciendo cantidades mucho más considerables, para no perder la inauguracion.

¿Qué importa una crisis política, si van á trabajar juntas las principales cuadrillas? ¿Qué importa la muerte de los combatientes en las provincias vasco-navarras, en las de Cataluña y Valencia, si todos los anuncios permiten abrigar la esperanza de que morirán en la plaza innumerables caballos, por la bravura de los toros elegidos de entre los mejores de nuestras ganaderías? ¿Qué importa la crisis económica, si hay motivo para esperar que la plaza de Madrid reunirá hoy á todos los entusiastas del toro, á todos los aficionados de ambos sexos? Madrid sigue siendo el pueblo de pan y toros; pero las provincias aspiran á eclipsar las glorias de Madrid. Por todas las calles se ven numerosos forasteros; el camino de la plaza es una romería, y cualquiera que presenciase la animacion de la villa, no podrá ménos de creer sino que vivimos en el mejor de los mundos soñado por el célebre Dr. Pangloss.

¿Qué conmovion será necesaria para despertar el sentimiento patriótico en España? ¿Qué suceso tendrá bastante importancia para sobreponerse á una corrida de toros? No lo sabemos; pero al ver la general ansiedad porque llegue la hora de la corrida; los coches que corren en todas direcciones hasta llegar á la del nuevo circo; la animacion de los semblantes y la gallardía con que se gasta el oro en este pueblo arruinado, recordamos la célebre oracion apologetica de Jovellanos, y creemos que si en la antigua Roma el pueblo se satisfacía con pan y circo, y en España á fines del siglo XVIII con pan y toros, hoy se satisface con toros, aunque carezca de pan.

Podemos asegurar á nuestros lectores de la manera más terminante, dice La Iberia, que son completamente inexactas las noticias de Puerto-Rico que estos dias han circulado en los periódicos, relativas á cierto duelo entre dos personas muy conocidas en aquella Isla, y á la division que se suponía surgida en el seno del partido español.

Unidos estrechamente continúan los que allende los mares pelean por la integridad del territorio patrio; la noticia del duelo es simplemente una ridícula invencion: no ha ocurrido terremoto alguno: en la Isla reina completa tranquilidad: sus intereses materiales se desarrollan cada dia en mayor escala, y sólo los laborantes, que entre nosotros viven, que entre nosotros trabajan, que entre nosotros conspiran, aunque inútilmente, pueden ser origen de esos absurdos rumores que cuando á nuestras Antillas llegan, sorprenden é indignan á sus leales habitantes.

Tenga esto muy presente el país, no lo olviden nuestros compañeros en la prensa, y de ese modo serán completamente infructuosos los desvelos de los simpatizadores que, como los ajalateros del carlismo, únicamente de esa manera auxilian la insurreccion de Cuba.

Anoche mismo se dió cuenta á las potencias extranjeras, por conducto de nuestros representantes, de la constitucion del nuevo ministerio.

Tambien se participó á las autoridades civiles y militares de las provincias.

Anoche despues del Consejo visitó al presidente del Gobierno, Sr. Sagasta, el capitán general de Madrid, Sr. Rey, quien en seguida pasó al antiguo palacio de Buenavista para saludar al nuevo ministro de

la Guerra. Dicese, y así lo consigna El Imparcial, que en esta entrevista el general Rey anunció su dimision al Sr. Serrano Bedoya.

Aun cuando algunos colegas suponen carácter oficial á la noticia que publican referente á que Puigcerdá se encuentra libre del asedio de los carlistas, los cuales han huido á la aproximacion de las fuerzas del ejército que se hallaban ayer tarde muy próximas á aquella poblacion, en donde se cree hayan pernoctado, es lo cierto que la Gaceta no deja sospechar tan gratas nuevas. Hé aquí el telegrama que acerca de Puigcerdá publica:

«Por telegrama de las tres y treinta minutos de la tarde de ayer, transmitido al ministerio de Estado por el cónsul de Perpignan, se sabe que en la noche del 1.º del actual dieron los carlistas tres nuevos asaltos á la plaza de Puigcerdá, siendo victoriosamente rechazados, cogiéndoles armas, escalas y municiones.»

Las deserciones son muchas, y no es posible fijar sus muertos porque los que man en la primera casa que encuentran. Ayer fueron detenidos 44 fardos que contenian gran número de fornituras para el enemigo.

En otro despacho de las ocho y cincuenta minutos de la noche manifiesta el mismo cónsul que anteayer penetraron los carlistas en la zona neutral, y los franceses hicieron fuego sobre ellos.

Todos los carlistas marchaban precipitadamente por el camino de la Seo, y la columna del general en jefe pernoctó anteayer en Bagá.

Con el título de El Correo de Madrid ha comenzado á publicarse en esta capital un diario, cuyas aspiraciones se condensan en las siguientes líneas de su artículo primero:

«Cuando todos los españoles acudiamos á orar á unos mismos altares; cuando la propiedad era el fruto del honrado trabajo que los padres transmitian á los hijos para que ellos los transmitieran á sus descendientes acrecentado con sus sudores; cuando la familia era respetada en el padre como su autoridad necesaria, en la madre como su espíritu benéfico, y en los hijos como su fruto de bendicion, la idea de la patria comovia todos los corazones y era el vínculo inviolable de todos los hijos de España.»

Pues bien; á eso es á lo que aspiramos y esos son los lemas que en doradas cifras queremos resalten en nuestra bandera.

Le deseamos al nuevo colega la mayor prosperidad.

El gobernador de Cáceres, consecuente en su sistema de violencias, ha destituido al diputado provincial D. Serapio de Zugasti, individuo de la comision permanente, en un oficio concebido en los siguientes términos:

«En virtud de las atribuciones que me están conferidas, y por el resultado del expediente formado por este gobierno en averiguacion del autor de una carta, en que se censura la conducta de mi autoridad en el envio de comisiones para hacer efectivo la paga de los atrasos de los profesores de primera ensenanza, he dispuesto destituir á V. del cargo de diputado provincial que en la actualidad desempeña, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa al juzgado de primera instancia para que proceda en justicia á lo que haya lugar. Dios etc.—Balaguer.—Sr. D. Serapio de Zugasti.»

¿De dónde habrá sacado dicho gobernador que hay fundamento para desahacerse de un diputado provincial, en los momentos en que está haciéndose la entrega de quintos, porque haya escrito una ó cien cartas en que se censure su censurable conducta?

Hay que advertir que la diputacion é individuos del partido constitucional de Cáceres habian venido en comision á Madrid á manifestar al Gobierno la imposibilidad de continuar en armonia con dicho gobernador, y por gestiones del Sr. Sagasta se comprometieron á realizar la quinta. El gobernador no ha intervenido en ella, pues mientras la comision, llena de patriotismo, prestaba el servicio mencionado, dicho señor se entretenia en hacer que un pariente suyo cobrara á las alcaldas el importe de infinitas comisiones, que fuera de la ley habia expedido contra ellos.

La comision permanente, al tener noticia de la destitucion del Sr. Zugasti, acudió al ministerio de la Gobernacion, quejándose, y el Sr. Sagasta, que aprecia los servicios de la comision provincial, telegrafió inmediatamente ordenando al gobernador que repusiese al Sr. Zugasti. Suponemos que el Sr. Balaguer comprenderá lo que significa la orden del ministro.

Aunque en ninguno de los periódicos de la mañana hayamos leído unas líneas que copia El Diario Español, en las que se califica de radical á nuestro respetable amigo el Sr. Topete, creemos del caso hacernos cargo de dicha noticia, que tiene el mérito de la más completa originalidad.

Por lo demás, solo á un periódico alfonsino podia ocurrírsele hacerse cargo del bien intencionado sueldo del periódico de la mañana, primer autor de él.

El periódico de Viena Tages-Pressé inserta un extracto del despacho en que el Gobierno de Rusia se niega al reconocimiento de nuestro Gobierno.

Aunque ignoramos si el diario de Viena estará bien informado, y renunciando á todo comentario por cuenta propia, reproducimos á continuacion el extracto á que nos referimos:

«Rusia no puede decidirse á reconocer á un Gobierno que no está reconocido por su propio país, que no posee ninguna autoridad legal y que es considerado, aun por sus mismos amigos, como Gobierno transitorio. Rusia mira con repugnancia toda inmision en los asuntos interiores de España, y no favorecerá á ninguno de los partidos que la dividen. Entrará en correspondencia oficial con cualquier Gobierno de España que se apoye en bases legales y posea legalmente ciertas condiciones de estabilidad. Rusia no puede ménos de considerar el reconocimiento del Gobierno del general Serrano como una especie de inmision en los asuntos interiores de España, puesto que ese reconocimiento favoreceria á un partido.»

Tiene indudable importancia y gran interés para el alfonsino el siguiente sueldo de nuestro colega El Diario Español:

«Al ver el empeño que demuestran D. Francisco de Borbón y las personas que como el se-

ñor Güell disfrutan de su confianza en sembrar dificultades y disidencias entre los partidarios de la monarquia constitucional, lanzando á la prensa ciertos escritos tan inoportunos como inconvenientes, ha habido personas que han llegado á sospechar que los amigos íntimos del rey D. Francisco, los que le inspiran y le aconsejan, acaso trabajan en favor de la causa carlista y abusando de la confianza que su protector ha depositado en ellos le hacen cómplice inconsciente de ese género de intrigas. Aunque nosotros conocemos algo la historia de San Carlos de la Rápita, y trayendo á la memoria aquellos sucesos podriamos encontrar en cierto modo justificadas esas sospechas, las rechazamos por inverosímiles. No cabe que á tal punto llegue la doblez de los que se hacen pasar por defensores de una causa á la que están ligados por el deber de la gratitud.»

Sentimos que un diario de la mañana se crea en el caso de hablar burlescamente de la enfermedad del Sr. Alonso Martinez y hasta de si recibirá ó no la bendicion apostólica.

La enfermedad de dicho señor se presentando con caracteres alarmantes, y ofreciendo alguna gravedad. Celebraremos el pronto restablecimiento del Sr. Alonso Martinez.

El periódico oficial de la república vecina anuncia ya las remociones de los subprefectos de Bayona y de Oloron, en la frontera francesa: respecto á Mr. de Nadailac nada se ha resuelto aun.

Ignóranse aun las opiniones de las nuevas autoridades; pero la continuacion del célebre prefecto de los Bajos Pirineos, casi casi autoriza, para sospechar que pueden ser los nombrados celosos auxiliares de la causa legitimista y por ende simpatizadores y amigos de los partidarios de D. Carlos en España.

Varios colegas dicen, no obstante, que empieza á ejercerse una vigilancia relativa en la frontera, acaso por el secuestro de dos franceses, realizado por los facciosos, y la Gaceta añade que un destacamento francés ha tenido que hacer fuego sobre los carlistas por violacion del territorio.

Si el hecho que denuncia La Epoca respecto á ciertas autoridades que ponen todo género de obstáculo para la recluta para Cuba fuera exacto, seria en extremo censurable; pero creemos que debe haber más espíritu de partido que verdadero fundamento en dicho asunto.

De todas maneras no debe olvidarse que la rebelion cubana puede terminar haciendo hoy un esfuerzo; que entre los laborantes reina gran desanimacion, y que los esfuerzos que ahora se manden, pueden suponer la completa pacificacion de nuestra Antilla.

Al tomar posesion de su cargo el general Sr. Serrano Bedoya, el secretario general del ministerio de la Guerra, Sr. Montenegro, le manifestó que podia disponer libremente de su plaza.

Se indica para sustituirle al mariscal de campo Sr. Montero Gabuti, jefe de Estado Mayor que ha sido en Cataluña mientras mandó el ejército de aquel distrito el actual ministro de la Guerra.

Cometeríamos un injusto olvido si no consignásemos, al hablar de la modificacion ministerial, el aprecio que merece el general Cotoner por el celo con que ha venido desempeñando interinamente la cartera de Guerra, y por la consecuente amistad con que ha suplido al general Zavala durante el tiempo que ha estado al frente del ejército del Norte.

Por falta material de espacio tenemos que aplazar para mañana la insercion de un artículo sobre el coupon exterior, con que una persona muy competente nos ha favorecido.

NOTICIAS GENERALES.

Anoche se verificó la acostumbrada reunion semanal en la Tertulia democrática bajo la presidencia del Sr. Becerra.

Dicho señor, segun leemos en El Imparcial, recomendó al partido la mayor confianza, calma y firmeza en estos momentos, así como la más completa union si han de ponerse á salvo los principios liberales y grandes intereses que aquel representa, asegurando que conviene demostrar cuán grandemente se engañan los que creen que en el partido radical existen hondas divisiones, y que no estaba lejos el día en que el país vea planteadas aquellas reformas administrativas y políticas que tanto necesitan.

El Sr. Rojo Arias puso á disposicion del partido su periódico, y otro señor sócio pronunció algunas frases y leyó algunos documentos referentes á la prensa; y terminó la reunion, que habia empezado á las diez, á las once y media.

La Agencia Fabra en su alcance dice, con referencia á un telegrama de Bourc-Madame, que las columnas que marchaban en socorro de Puigcerdá sufrieron un retraso en Vich por falta de viveres y de medios de transporte, añadiendo que las autoridades de esta ciudad fueron presas por el jefe de las fuerzas á causa de no haber prestado la necesaria cooperacion.

Por la administracion económica de esta provincia se previene que habiéndose facilitado á la empresa del timbre los medios necesarios para la estampacion del cajetin definitivo que autoriza la exaccion del recargo de 50 por 100 son válidos todos los pliegos de papel sellado que lleven este cajetin, aunque carezcan del sello de la administracion.

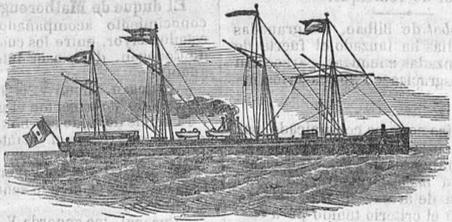
El Sr. Ferrer de Couto, muy aliviado ya, se propone venir á Madrid para dar un abrazo á su familia y amigos. Muchos de estos, coincidiendo con resoluciones adoptadas por el Centro hispano-ultramartino, se proponen obsequiarle, habiéndose dispuesto que una comision salga á recibirle en Esorial, y que en Madrid se celebre su presencia con un banquete, al cual podrán asociarse las personas que gusten, pasando aviso al Centro hispano ultramarino. Este, en su reunion de anoche, acordó nombrar sócio de mérito al Sr. Ferrer de Couto, comunicándosele por telegrama, y visitar á su señora residente en Madrid para ofrecerle el testimonio de su consideracion.

Para formar el plan y dirigir las obras de absoluta necesidad, á consecuencia de la catástrofe ocurrida en la villa de Azagra, han sido



SECCION DE ANUNCIOS.

SOCIEDAD GIO. BATTÀ LAVARELLO Y COMPANIA.



SERVICIO POSTAL ENTRE ITALIA Y LA AMERICA DEL SUR

GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES DE CUATRO PALOS.—VIAJES RAPIDOS EN 48 DIAS

SALIDAS FIJAS DE CÁDIZ, EL 14 DE CADA MES.

El 14 de Setiembre saldrá para MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES el vapor-correo italiano

ESPRESSO.

CAPITAN, R. VIANELLO.

Precios del pasaje comprendido billete de ferro-carril ó de vapor hasta Cádiz.

Table with columns for destinations (Montevideo, Valparaíso, Arica, Islay, Callao) and classes (1st, 2nd, 3rd).

Table with columns for destinations (Cádiz, Jerez, Sevilla, Málaga, Madrid, Córdoba, Gibraltar, Almería, etc.) and prices for different classes.

Consignatario en Cádiz, Gamonales, 2, D. LUIS ODERO.

AGENTES.—Jerez, D. Manuel Mendoza y Junco.—Sevilla, D. José M. Bernal.—Málaga, don Francisco Zorrilla.—Madrid, D. Felipe Barroeta.—Córdoba, Sres N. Almazan y compañía.—Gibraltar, Sres. D. Jaime Barboro y hermanos.—Almería, D. Francisco de Padilla.—Vigo, señores Carreras y Molina.—Bayona, D. Manuel de Arriaga.—Vilagarcía, D. José García Roboredo.—Marín, D. José Rocafort.—Corcubion, D. Vicente Pou.

EL CORREO DE TEATROS

SEMANARIO ARTISTICO CON AGENCIA TEATRAL. ÚNICO EN SU CLASE EN ESPAÑA.

Director propietario, D. EDUARDO DE CANALS.

Posee un REGISTRO ARTÍSTICO, especialidad de la Agencia, con la mayor parte de los artistas españoles. Contiene revistas teatrales, tanto nacionales como extranjeras, para lo cual tiene un crecido número de correspondientes en todas las principales capitales...



LA VERDAD. EXTRACTO DE CARNE LIEBIG DE LA AUSTRALIA.

Fabricado por Mr. Roberto Toth y premiado en la Exposición Universal de París de 1867 y marítima del Havre de 1868. Único analizado y garantizado por el eminente Dr. Miller, profesor de química en el colegio real de Londres. Se vende en todas las principales farmacias de Madrid y provincias...

PARA MANILA. (VIA DE SUEZ.)

Línea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía.

Table listing shipping routes and prices for destinations like Aurrera, Leon, Irurac-Bat., Buena Ventura, and Emiliano.

Esta empresa despachará cada 40 días uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona; todos ellos son nuevos y construidos expresamente para esta carrera, con cámaras espléndidas, muy ventiladas, y camarita independiente para señoras y familias.

AURRERA.

Saldrá el 15 de Setiembre de Cádiz y el 20 de Barcelona. Para más informes acídase al paseo de Recoletos, 10, bajo, y á sus consignatarios en Barcelona, señores Galopé y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Amusátegui. (30-D.)

LOS VASCONGADOS,

su país, su lengua y el Príncipe L. L. Bonaparte, etc.

Véndese á 6 pesetas en esta Administración de EL GOBIERNO y en las de La Guirnalda y Episodios Nacionales. Los pedidos se harán á D. M. de Cámara, Barco, 2, duplicado, Madrid.

DOCTOR MORALES.

Especialista en las enfermedades genito-uritarias de ambos sexos, y en las enfermedades propias de la señora y del niño. CONSULTA DE ONCE Á SIETE DE LA NOCHE, y por escrito remitiendo 50 sellos de 10 céntimos de peseta. ESPOZ Y MINA, SEGUNDO, 18.

colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas colonias españolas en América y Oceanía.—Su valor histórico que es también de actualidad interesa tanto al Gobierno español como á los de las repúblicas hoy constituidas...

CARNOT.—ESTUDIO BIOGRAFICO MILITAR, por Arturo Cotarelo.—Precio: 1 real ejemplar en la administración de El Correo Militar, San Gregorio, 5. (R.-6.)

LA REVISTA DE ESPAÑA.

Esta interesante publicación, que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, vé la luz pública en Madrid los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan más los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE LA SUSCRICION. Madrid.—Un mes, 16 rs.; tres meses, 44; un año, 180. Provincias.—Un mes, 20 rs.; tres meses, 55; un año, 180. Ultramar y Extranjero.—Un mes, 24 reales; tres meses, 70; un año, 240. América.—Un trimestre, 100 reales; un año, 360. Un número suelto, 10 rs. en Madrid y 12 en provincias. Se suscribe en las principales librerías y en la Administración de La Revista de España, calle de San Agustín, núm. 6, 2.º

ALREDEDOR DE LA PUERTA DEL SOL. VIAJE CRITICO POR M. OSSORIO Y BERNARD. Se halla de venta al precio de 6 rs. en todas las librerías, administración de EL GOBIERNO, y en casa del autor, Ave María, 37 y 39, principal. DEL MISMO AUTOR. Gaceta biográfica de artistas españoles del siglo XIX: dos tomos, en 4.º mayor, 50 reales en Madrid y 60 en provincias. Gaceta de un año sobre la economía política, á reales. Boletines y otros trabajos políticos y literarios, á reales. Los pedidos directamente al autor.

INFALIBLE CURACION DEL REUMATISMO. El Aceite de bellotas con sávia de coco, lo cura en pocas horas con solo friccionarse, mejor y más barato que todos los remedios conocidos hasta el día. Jardines, 5, Madrid, y en 2.600 boticas, droguerías y perfumerías: precios, 6, 12 y 18 rs. frasco con mi bulto. Pedidos al inventor, L. Brea y Moreno.

EL AIRE, EL AGUA Y LAS PLANTAS POR D. Lino Peñuelas y Tornesa. Obra premiada con la medalla de Progreso en la Exposición Universal de Viena. Se vende al precio de 4 pesetas en las librerías de Murillo, Durán, Bailli-Baylliere y otras.

MANUAL DEL PINTOR DE HISTORIA. Obra indispensable para los alumnos que se dedican al estudio de las Bellas Artes y dibujo, por D. Francisco de Mendoza, profesor de dibujo, de figura y adorno en la escuela de Artes y Oficios. Está de venta en las principales librerías y conserjería de la escuela superior de pintura y escultura.—A 4 rs. ejemplar.

LOS DOS MUNDOS, FABRICA DE CHOCOLATES. De 4, 5, 6, 7, 8, 10 hasta 20 rs. libra. Chocolates superiores de familias, 4, 4, 5 y 6 rs. libra. Napolitanas de chocolate, bombones, castañas y otros caprichos á la crema y vainilla, á 12, 16, 20 y 24 rs. libra. Cafés de todas clases, en crudo, tostado y molido, sia evaporacion, en paquetes de 4, 8 y 16 onzas. Tapioca, sagú, sopa de yerbas, purés y pastas finas. Abundante surtido en galletas inglesas frescas, almidon inglés con brillo y otros varios géneros. Se remiten á provincias. Fuencarral, 19 y 21, Madrid.

EL CODIGO PENAL DE 1870, concordado y comentado por D. ALEJANDRO GROTZARD Y GOMEZ DE LA SERNA. EX-MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA. Se ha publicado el tomo primero de esta interesante obra, y se vende en las librerías de Sanchez, calle de Carretas, Durán, Carrera de San Gerónimo; D. Leocadio Lopez, calle del Carmen; Bailly-Bailliere, p. aza de Topete, y en las principales librerías del reino. En los mismos puntos se admiten suscripciones. Se ha repartido ya la entrega primera del segundo tomo, y está en prensa la segunda, que saldrá brevemente. (1-12.)

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ. Palma Alta, núm. 8.—MADRID. DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, NÚM 13. El constante aumento de consumo que experimentan los chocolates de Matías Lopez está fundado hoy en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público: estas son: 1.º La casa de Matías Lopez estima más su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho. 2.º Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cueste menos que las materias que deben entrar en su confeccion. 3.º Que desde edad de 15 años el Sr. Lopez está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento. 4.º En que el Sr. Lopez conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de chocolates completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con suavidad, aroma y buen gusto. 5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrita que he escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869. 6.º Que fué premiado en todas las Exposiciones á que concurrió, con medalla de oro y plata. Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra.

OBRA INTERESANTE. EL GUIA PRACTICO EN LA ENSEÑANZA DE LA GRAMÁTICA DE LA ACADEMIA por el maestro normal DON JOSÉ RUIZ MEDIAVILLA Y PIÑOL. Véndese en casa del autor, calle de la Madera Alta, núm. 34, pral.; en las librerías de Hermandado, Arenal, 11; Rosado, Caños, 3, y en la administración de este periódico. Precios.—Madrid, 12 rs. ejemplar en rúbrica. Provincias: 12 ó 13 rs., si se remite por el correo. Extranjero 20, y Ultramar 26 rs. Las cuatro partes de EL GUIA, que se expenden tambien separadamente, 3, 5, 4, y 2 rs. la primera, segunda, tercera y cuarta parte respectivamente. Los pedidos hechos al autor tendrán la ventaja de un 5 por 100 desde 10 á 50 ejemplares, y un 40 desde 50 en adelante. No se servirán pedidos sino en vista de letras de fácil cobro. No se responde de extravíos.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA. LÍNEA TRASATLÁNTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA. Salidas de Cádiz, 30 de cada mes. Salida de Santander, el 15 de idem. Salida de la Coruña el 16 de idem (escala). LÍNEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLÁNTICAS. Salidas de Barcelona: el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona. AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y C.; Barcelona, D. Ripoll y C.; Santander, Perez y García; Coruña, Da Guarda; Valencia, Dar y C.; Alicante, Faes hermanos y C.; Madrid, Julian Merono Alcalá, 28. (7-D.)

MARMOLES DEL PAIS Y EXTRANJEROS (de José Deupi, Jardines, 24.) En este establecimiento se sigue construyendo toda clase de obra perteneciente al arte, como son: lápidas, panteones, mausoleos, escaleras, fuentes y baños, fregaderos, pavimentos, mostradores y tapas para muebles, etc., etc. El dueño de este nuevo establecimiento, representante que ha sido de las principales casas de esta capital, tiene una coleccion de modelos nuevos para lápidas y panteones. NOTA. Las personas que deseen baños para esta temporada, pueden hacer el pedido con tiempo y encontrarán una gran rebaja en sus precios.

JAULAS Y CAFETERAS. Acaba de llegar un gran surtido de las mejores fábricas de Alemania en jaulas, maquinillas para hacer café, lamparillas, bandejas y escupideras. Especialidad en juguetes y juegos de sociedad. Novedades en bisutería. Cubiertos de metal blanco garantizados. Artículos de viaje, de escritorio, de tocador y de mesa. Revolvers de reglamento y otros géneros PRECIO FIJO MU Y BARATO. Bazar de juguetes de A. Vega, calle de Hortaleza, núm. 19.

AGUA CIRCASIANA. ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA. 48 AÑOS DE ÉXITO EN TODO EL MUNDO. 379.000 atestados, incluidos los de varias personas de las familias reales de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia, España y Suecia.—Venta de ocho millones de frascos por año, analizada y aprobada por trescientos químicos elementales de todos los países.—Opiniones las más favorables de 720 periódicos importantes. El AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo desde el claro rubio hasta el negro azabache. NO ES UNA TINTURA. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo el cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza y vigor juvenil; en la composicion de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud. Todos los frascos y cajas llevan nuestra firma y marca de fábrica. P. P. HERRINGS, ETC., C.º Depósito general para toda la Europa, Plaza de D. Pedro 60 y 61, Lisboa. Madrid, Borral hermanos, Puerta del Sol, 5.

LA HONRADEZ, VINOS NATURALES Y SECOS DE JERÉZ, DE I. SAENZ. Estos legítimos vinos, que han sido premiados con medalla de plata en la Exposición Nacional de 1873 por su gran superioridad, se expenden en su único depósito y acreditado establecimiento LOS DOS MUNDOS, Fuencarral, 19 y 21, Madrid. Precios. De 7 años á 14 rs. botella. » 8 » 4 16 » » » 10 » 4 20 » » » 13 » 4 24 » » Se sirven á domicilio y se remiten á provincias. La venta por docenas obtiene ventajas. PEPITA JIMENEZ, POR D. JUAN VALERA. Esta novela se halla de venta al precio de 10 rs. la edición de lujo y 6 la económica, en la administración de La Revista de España y en las principales librerías de Madrid.